



MEMORIA FIAPAS

FIAPAS surge hace treinta y cinco años para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 46 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición y de sus familias.

REDES DE TRABAJO

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se potencia la estructura federativa y asociativa, fortaleciendo la capacidad de representación y gestión de FIAPAS y sus entidades confederadas. A través de esta Red, el tejido asociativo de FIAPAS se consolida como la **mayor plataforma de representación de familias de personas sordas**.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en las personas con sordera, con carácter interdisciplinar e intersectorial, integrada por **35 servicios** en los que profesionales y más de **165 padres/madres guía voluntarios** atienden una media anual de **2.500 familias**, que específicamente demandan este tipo de servicio, y realizan más de **3.500 gestiones individuales** cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha en 1998, se han realizado más de **14.000 gestiones institucionales en red**, en los ámbitos sanitario, educativo y de servicios sociales.
- **Red de Intervención Logopédica**, dirigida a la prestación de servicios de logopedia, con el objetivo de facilitar a los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos el acceso al lenguaje oral, y a la que se han adherido **34 Asociaciones**. Desde 2007, en el marco de esta Red se han prestado más de **128.500 servicios** de intervención logopédica.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores, logopedas y orientadores), a través de la cual se ha formado, hasta el momento y desde 1996, a **857 profesionales**.
- **Red de Inserción Laboral**, a la que se han adherido **36 Asociaciones y Federaciones**, con un total de 17 Servicios Activos de Empleo. Desde esta Red se ha atendido, desde 1996, a más de **14.600 personas sordas** y se han gestionado **más de 6.900 contratos**, siendo el **78% en empresa ordinaria**. Esta Red siempre ha apostado firmemente por la promoción del empleo en la empresa ordinaria y aplica el empleo con apoyo como metodología eficaz de inserción laboral.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se viene desarrollando desde 1993 el **Programa Videoteca subtitulada para personas sordas-FIAPAS**, que cuenta con **378 títulos subtitulados**, gracias a la colaboración de siete productoras, cuatro de ellas compañías internacionales (Disney, Columbia, Universal, Warner). En la actualidad, existen **87 Servicios de Videoteca**.

Por otra parte, FIAPAS cuenta con el **Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC)** que, con carácter estatal y a través de la coordinación de **cuatro Equipos de Soporte a la Accesibilidad**, da cobertura a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en actos públicos a través de recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral (bucle y subtitulado), y ha proporcionado, desde su creación, en 2010, **1.174 horas de accesibilidad**. Asimismo, **se han hecho accesibles 61 piezas audiovisuales a través de subtitulado específico para personas sordas**.

FINES

El fin primordial de la Confederación FIAPAS es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias para su realización como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho dentro de la sociedad. Este fin genérico se concreta, entre otros, en los siguientes fines específicos:

- La representación, adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado.
- La potenciación de la estructura confederativa.
- La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para fijar un marco de actuación común, coordinado y coherente.
- La coordinación del intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos de todo tipo adecuados al cumplimiento de sus fines, entre los miembros de la Confederación.
- La atención y el apoyo a las familias como pilar fundamental de la Confederación FIAPAS.
- El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a padres y madres, profesionales, administraciones públicas, etc.
- La divulgación de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de las deficiencias auditivas.
- La información y sensibilización de la población sorda, de los padres y de las madres, de los profesionales, de los dirigentes políticos, de las administraciones públicas y de la sociedad en general.
- La promoción de la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación.
- La prestación de servicios y la realización de actividades y programas de atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, en todos los ámbitos de actuación de la Confederación FIAPAS.
- Promover y realizar programas de atención, apoyo y soporte a aquellas personas que, como consecuencia de un accidente, adquieran una discapacidad auditiva o vean agravada la preexistente.
- La ejecución de actividades y programas destinados a la cooperación al desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los países en vías de desarrollo.
- La realización de actividades y programas en colaboración con la Unión Europea y/o cualquier otra Entidad u Organismo público o privado, a nivel internacional.

OBJETIVOS

- Promover y ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.
- Representar y gestionar las demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias.
- Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso educativo de su hijo o hija con sordera y en el propio movimiento asociativo.
- Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
- Mejorar la calidad en la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes con sordera, favoreciendo su integración social.
- Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas.
- Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.
- Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.
- Informar y sensibilizar a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, y eliminar las barreras de comunicación.
- Tener en cuenta, como línea transversal de toda la actuación de la Confederación, a las mujeres con hijos o hijas con discapacidad auditiva y a las niñas y mujeres con discapacidad auditiva.



2012
MEMORIA FIAPAS

EDICIÓN Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS

Dirección

Carmen Jáudenes

Equipo Técnico

Mertxe Basterretxea y Natalia de la Fuente

Diseño

Nieves Barco

Maquetación

FIAPAS y Alce Comunicación

Impresión

Perfil Gráfico

Depósito Legal M-20365-2013

© FIAPAS 2013

Pantoja 5, local
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax.: 91 576 57 46
Telesor: 902 110 886
DTS: 91 577 12 30
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

índice

FIAPAS Institucional.....5

Un año en imágenes

Carta del presidente

Manifiesto FIAPAS

6

7

8

Estructura.....11

Organigrama.....13

Composición de la Junta Directiva.....14

Composición del Equipo de Gestión.....15

Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS.....16

Actividad.....21

Programas y Gestiones Desarrolladas.....21

• Red de Desarrollo Institucional.....23

• Red de Atención y Apoyo a Familias.....25

• Red de Intervención Logopédica.....30

• Red de Formación Especializada.....35

• Red de Inserción Laboral.....37

• Red de Promoción de la Accesibilidad.....42

• Red de Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación.....46

• Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada.....52

• Revista FIAPAS.....52

• Página Web.....55

• Biblioteca Técnica.....56

Participación en Órganos de Representación.....57

• Ámbito Nacional.....58

• Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva.....60

Informe Económico.....61

Origen de la Financiación.....63

Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas.....64

Informe Auditoría.....65



FIAPAS
INSTITUCIONAL

2012 Un año en imágenes



Carta del presidente

- 1 Nueva Junta Directiva de FIAPAS
- 2 Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad
- 3 Visita del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
- 4 III Parlamento Europeo de Personas con Discapacidad
- 5 X Jornada de Formación e Intercambio: Empleo y Discapacidad
- 6 Fallo Premio FIAPAS 2012
- 7 Acuerdo FIAPAS y Telefónica
- 8 Acuerdo FIAPAS y Arista
- 9 Nuevo Comité Ejecutivo del CERMI
- 10 Encuentros con Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados
- 11 Marcha 2 de diciembre "SOS discapacidad"

2013

35 
ANIVERSARIO FIAPAS



2012 ha sido un año cargado de novedades para nuestra Confederación. En primer lugar, y tras finalizar el periodo legislativo iniciado en 2008, se produjo el **relevo en la presidencia** de la Entidad recayendo sobre mi persona el honor de comandar los próximos cuatro años. Desde aquí, quiero agradecer, en nombre de todas las personas, asociaciones y federaciones que formamos FIAPAS, la gran labor de **Mª Luz Sanz**, que estuvo al frente de esta presidencia durante los últimos ocho años, trabajando y defendiendo los derechos de las personas sordas y de sus familias en todos los ámbitos de la sociedad. La **nueva Junta Directiva** con renovada energía, junto con el Equipo de Gestión, y atendiendo a criterios de calidad,

promoveremos y continuaremos esta labor, cumpliendo los fines y objetivos de la Confederación, siempre desde la cohesión y el fortalecimiento de nuestro Movimiento Asociativo.

Con este objeto, y tras la constitución de las nuevas Cortes Generales del Estado, se han mantenido sucesivos **contactos con los grupos parlamentarios** para poder exponer, de primera mano, las reivindicaciones fundamentales y las mayores inquietudes de nuestro colectivo ante esta nueva legislatura.

Merece la pena ser destacado el entrañable **encuentro mantenido con Juan Manuel Moreno, secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad**, quien visitó nuestro Centro de Recursos de Apoyo y Formación en Madrid. Durante el transcurso del mismo, niños y jóvenes con sordera, sus familias y miembros de la Directiva tuvimos ocasión de darle a conocer los logros alcanzados por nuestros hijos, las necesidades que aún existen y transmitirle nuestro temor de que los posibles recortes que nos afecten pongan en riesgo los avances logrados. Este encuentro se desarrolló en un ambiente de cordialidad y cercanía y el propio secretario de Estado nos manifestó su compromiso para hacer llegar al resto de departamentos gubernamentales las necesidades de las personas sordas y de sus familias y trasladar cuanto allí vio, oyó y vivió.

Pero, lamentablemente, también 2012 ha sido un año marcado claramente por la **racionalización del gasto público y la sostenibilidad de la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales**, causando alarma y preocupación entre los ciudadanos en general y de una forma muy significativa entre nuestras familias. Al respecto, desde FIAPAS hemos sido y somos conscientes del adverso contexto económico actual. Y hemos ajustado nuestras demandas para **mantener lo ya logrado**, que es garantía de futuro: entre otros, **los programas de detección precoz de las sorderas infantiles y la prestación ortoprotésica**, que han sido los elementos precursores del cambio y del progreso que ha tenido lugar en la situación educativa y social de las personas sordas.

Desde estas líneas queremos trasladar a la sociedad, en general, y a las administraciones públicas y responsables políticos, en particular, el mensaje de que **las personas con discapacidad y sus familias** son una **parte esencial de esta sociedad** y no podemos permitir retrocesos en los derechos adquiridos y en los avances logrados en los últimos años.

Dejamos atrás **un año de esfuerzo e intenso trabajo**, cuyo resultado puede verse plasmado en las páginas interiores de esta Memoria. Nos quedamos con el ánimo, tesón e ilusión suficientes para enfrentarnos a los acontecimientos que nos esperan en 2013, año en que FIAPAS cumplirá 35 años.

José Luis Aedo Cuevas
Presidente de FIAPAS

Manifiesto FIAPAS 2012

Día Internacional de las Personas Sordas

Manifiesto FIAPAS

FIAPAS Institucional



Memoria FIAPAS 2012



DE GASTO A INVERSIÓN

Los ajustes económicos no pueden mermar derechos fundamentales de las personas sordas

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) quiere advertir que las medidas para la racionalización del gasto público y la sostenibilidad de la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales no pueden mermar derechos fundamentales de las personas con discapacidad, en nuestro caso, auditiva.

El actual progreso científico, médico y tecnológico permite a las personas sordas, a través de la comunicación en lengua oral, alcanzar metas impensables hace dos décadas en cuanto a vida autónoma e independiente, productiva y participativa. Esto se traduce, sin duda, en un importante beneficio social y así debe ser entendido a la hora de diseñar los presupuestos actuales y futuros.

Por ello, FIAPAS **demanda que se mantengan los logros alcanzados hasta el momento**, pues la respuesta a las necesidades de las personas sordas hoy para ser ciudadanos de pleno derecho es -en términos de análisis económico- no sólo rentable, sino inteligente, por lo que debe entenderse como una inversión y nunca como gasto.

- NO SE TRATA DE PEDIR MÁS, PERO TAMPOCO DE CONFORMARNOS CON MENOS DE LO QUE HASTA HOY SE HA CONQUISTADO Y QUE ES GARANTÍA DE FUTURO
- NO SE TRATA DE INCREMENTAR EL GASTO PÚBLICO, SINO DE OBTENER UN BENEFICIO SOCIAL A MEDIO PLAZO

SANIDAD, EDUCACIÓN Y EMPLEO, GARANTÍA DE BIENESTAR

SANIDAD

Los avances logrados en el ámbito sanitario –**diagnóstico precoz, prótesis auditivas (audífonos e implantes), atención temprana e intervención logopédica**– permiten hoy a las personas con sordera acceder al lenguaje oral y a la información auditiva, fundamentales para su pleno desarrollo. Y, en consecuencia, para alcanzar cotas normalizadas de formación académica y profesional que contribuyen a garantizar el disfrute de una vida autónoma e independiente, en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

EDUCACIÓN

Por otra parte, es necesario señalar que las medidas adoptadas para la racionalización del gasto público en educación han afectado a cuestiones aún no debidamente resueltas en relación con el alumnado con discapacidad entre el que se encuentra el alumnado con sordera. Singularmente, nos referimos a lo relativo a **formación del profesorado, dotación de logopedas, ratios, jornada lectiva y previsión de sustituciones por baja del profesorado, además de becas y ayudas al estudio**.

La puesta en práctica de estas medidas no puede obviar las necesidades específicas de este alumnado ya que, de hacerlo, levantará nuevas barreras para su formación y, en consecuencia, para su posterior incorporación al empleo ordinario.

EMPLEO

Precisamente en el ámbito laboral se palpan ya las consecuencias de los recortes económicos, con una notable reducción de las **líneas de apoyo a los servicios de empleo especializados en la inserción laboral en el mercado ordinario** de las personas con discapacidad. La posible desaparición de esta vía de inserción mermaría el derecho de las personas sordas a trabajar en igualdad de condiciones y oportunidades como cualquier otro ciudadano.

En definitiva, conscientes de que estos años de crisis y de precariedad requieren analizar en profundidad las inversiones que se realicen, al objeto de estimar la rentabilidad de las mismas, **desde FIAPAS recordamos a la sociedad que:**

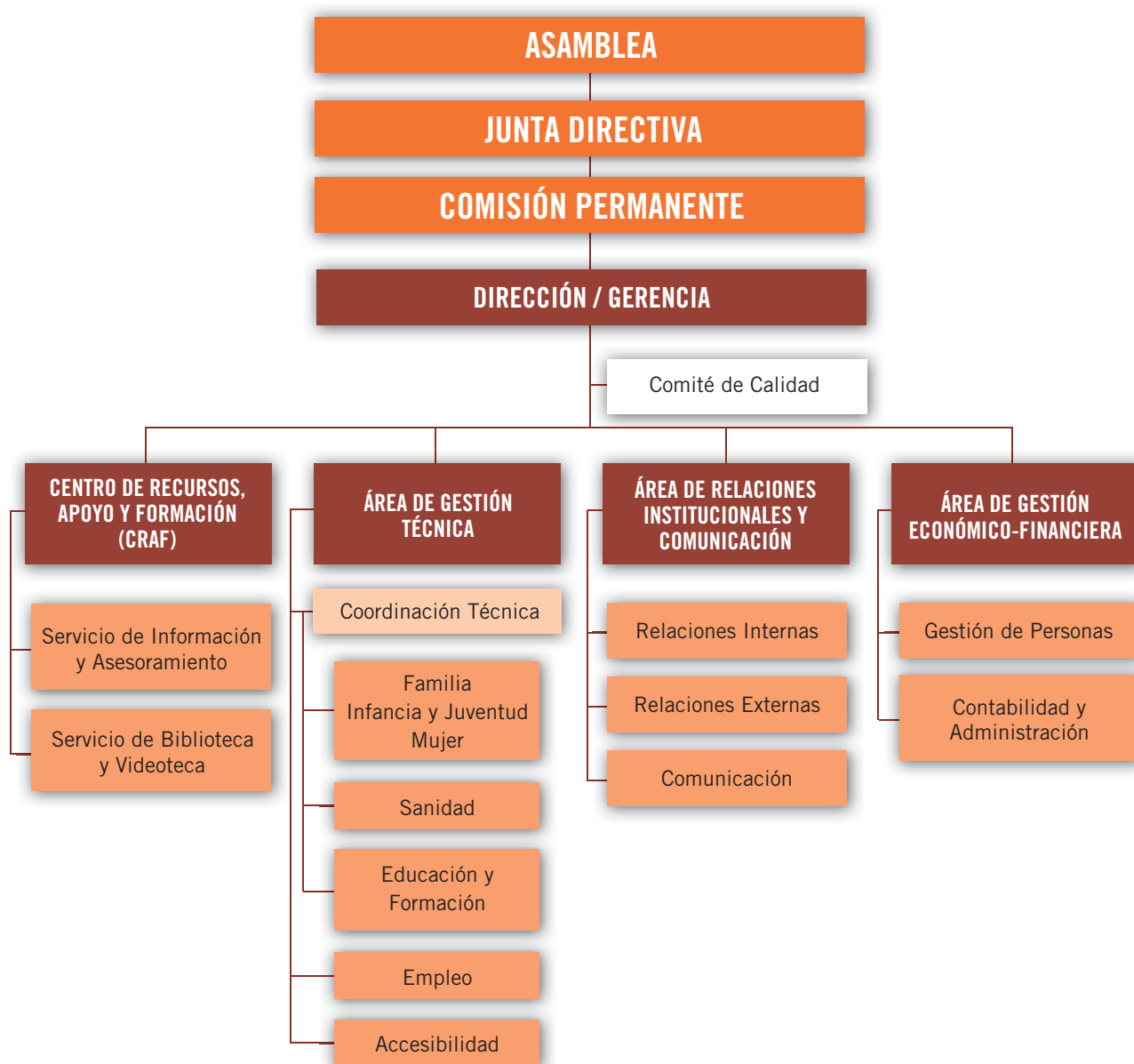
LA DISPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS QUE PERMITEN HACER EFECTIVOS DERECHOS BÁSICOS DE LAS PERSONAS CON SORDERA EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA LENGUA ORAL, CONLLEVA un evidente retorno de la inversión realizada gracias a la generación de bienestar y de riqueza, que se obtiene de su participación autónoma y activa en la sociedad.

Lo que en términos personales y sociales -y también en términos económicos- representa MAXIMIZAR LA INVERSIÓN.



ESTRUCTURA

Organigrama de FIAPAS⁽¹⁾



(1) Aprobado por la Junta Directiva de 23 de febrero de 2013

Composición de la Junta Directiva⁽²⁾

Presidente:	José Luis Aedo Cuevas
Vicepresidenta:	Sonia Zamora Marquina
Secretaria:	María Arreaza López
Vicesecretario:	Raimon Jané Campos
Tesorera:	Inés Vivar Vivar
Vocales:	Luis Cobos Fernández
	Mª Pilar Díaz Romero
	Basilio Gómez Gallardo
	Ana Isabel Huergo Montes
	Laura Mª Montilla Belloso
	Mercedes Ramón Peña
	Mª Dolores Sánchez Rodríguez
	Antonio Valiente García

COMISIÓN PERMANENTE

José Luis Aedo Cuevas, Sonia Zamora Marquina, María Arreaza López,
Inés Vivar Vivar, Luis Cobos Fernández

(2) Junta Directiva elegida en la Asamblea Electoral de 27 de mayo de 2012

Composición del Equipo de Gestión

Dirección – Gerencia

Carmen Jáudenes Casaubón, Directora

Raquel Prieto Martínez, Gerente

Equipo Técnico y Administrativo

Natalia Beraza, Miriam Cerrudo, Javier Coronado, Felicidad Cotobal,
Carmen Danvila, Natalia de la Fuente, Begoña Gómez, Isabel Grao,
Concepción López de Roda, Víctor López, Beatriz Martínez, Mar Matellanes,
Irene Patiño, Eva Ruiz, Mertxe Ruiz y Paloma de Uribe

Equipo de Soporte a la Accesibilidad a la Información y a la Comunicación:
David Aguilar, Ricardo Cortés, Jorge Jiménez, Naiara Muro y César Rodríguez

Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS

ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS
SORDAS

FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)

▲
BOLONIA, 9-2º A
41089 MONTEQUINTO (SEVILLA)
TEL.: 95 5690951
FAX: 95 5690980
fapas@fapas.org
www.fapas.org



ASPASA-ALMERÍA

● ◆
CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TEL.-FAX: 950 244790
aspasa3@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE PADRES Y AMIGOS
DE LOS SORDOS

ASPAS-CÓRDOBA

● ◆ ◆
PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TEL.: 957 764868
FAX: 957 437382
aspascordoba@aspascordoba.org
www.aspascordoba.org



ASPRODES-GRANADA

● ◆ ◆ ◆
ALCALÁ DE HENARES, 10,
LOCAL BAJO
18008 GRANADA
TEL.-FAX: 958 222082
asprodes@asprodesgranada.com
www.asprodesgranada.com

ASPRODESORDOS-HUELVA



Pº DE LAS PALMERAS, 23
PORTAL A-B, 1º A IZDA.
21002 HUELVA
TEL.-FAX: 959 262290
asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org
www.asprodesordoshuelva.org



ASPANSOR-MÁLAGA



ALTOZANO, 13 BAJO
29013 MÁLAGA
TEL.-FAX: 95 2651731
aspansormalaga@hotmail.com
www.aspansormalaga.org



APAMSOR-ANTEQUERA



APDO. DE CORREOS 135
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
TEL.: 617887296
apamsor@gmail.com



ASPAS-SEVILLA



PEDRO PECADOR, BQ. 14-2
ACC. A-B
41006 SEVILLA
TEL.-FAX: 95 4932824
aspassevilla@hotmail.com
http://aspas-sevilla.blogspot.com.es



- Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- Servicios de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ▲ Servicios de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS
- ✕ Servicios de Apoyo a la Accesibilidad – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS

ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL.-FAX: 974 227783
faapasaragon@gmail.com



“SAN FRANCISCO DE SALES” DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL.-FAX: 974 227783
direccionhipoacusicos@gmail.com
http://asociacionsanfranciscodesales.blogspot.com.es



ATPANSOR-TERUEL



YAGÜE DE SALAS, 16-3ª PLTA.
44001 TERUEL
TEL.-FAX: 978 610323
atpansor@hotmail.com



ASPANSOR-ZARAGOZA



VASCONIA, 6, PPAL. IZDA.
50006 ZARAGOZA
TEL.-FAX: 976 255000
aspansorzgz@yahoo.es
www.aspansor.salman.org

ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

APADA-ASTURIAS



CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N
33008 OVIEDO (ASTURIAS)
TEL.-FAX: 98 5228861
apada@apada.es
www.apada.es



ISLAS BALEARES (COMUNIDAD AUTÓNOMA)

ASPAS-MALLORCA



RAMÓN NADAL, 4 BAJOS
07010 PALMA DE MALLORCA (BALEARES)
TEL.: 971 458150
FAX: 971 280786
administracion@aspasmallorca.com
www.aspasmallorca.com



CANARIAS (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FUNCASOR-TENERIFE



CTRA. GRAL. LA LAGUNA-PUNTA HIDALGO,
KM. 8,1
38280 TEGUESTE (S/C DE TENERIFE)
TEL.: 922 544052
FAX: 922 546976
funcasor@funcasor.org
www.funcasor.org



CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)

AVDA. GENERAL VILLALBA,
PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TEL.: 925 224693
FAX: 925 226240
faspasclm@gmail.com
www.faspasclm.es



ASPAS-ALBACETE

DR. FLEMING, 12-3ª PLTA.
02004 ALBACETE
TEL.: 967 558912
FAX: 967 558923
aspas@ono.com



ASPAS-CIUDAD REAL

RESIDENCIAL RONDA,
BQ. 6 SEMISÓTANO
13004 CIUDAD REAL
TEL.: 926 220095
TEL.-FAX: 926 228558
aspas@aspascr.org
www.aspascr.org



ASPAS-CUENCA

CENTRO CELEO
PARQUE SAN JULIÁN, 10 BAJO
16002 CUENCA
TEL.: 608 393 099
aspascu@gmail.com
www.aspascu.com



APANDAGU-GUADALAJARA

CENTRO SAN JOSÉ
ATIENZA, 4
19003 GUADALAJARA
TEL.: 655 670 327
apandagu@gmail.com
www.apandagu.com



APANDAPT-TOLEDO

AVDA. GENERAL VILLALBA,
PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TEL.: 925 224693
FAX: 925 226240
apandapt@gmail.com

CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ARANS-BUR-BURGOS



CENTRO Mª CRISTINA
FUENTE LUGAREJOS, S/N
09001 BURGOS
TEL.: 947 460540
FAX: 947 461130
aransbur@mqd.es
www.aransbur.org



ASPAS-SALAMANCA



BARCO, 20
(Bº DE LA VEGA)
37008 SALAMANCA
TEL.-FAX: 923 215509
aspasalam@hotmail.com
www.aspas-salamanca.es



ASPAS-VALLADOLID



ECUADOR, 17 - LOCAL
47014 VALLADOLID
TEL.-FAX: 983 395308
aspasvalladolid@aspasvalladolid.org
www.aspasvalladolid.org



CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª
08024 BARCELONA
TEL.: 93 2108627
TEL.-FAX: 93 2105530
federacio@acapps.org
www.acapps.org



ACAPPS-BARCELONA



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª
08024 BARCELONA
TEL.: 93 2108627
TEL.-FAX: 93 2105530
acapps@acapps.org



ACAPPS-LLEIDA

AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10
25230 MOLLERUSSA (LÉRIDA)
TEL.-FAX: 973 711737
raamons@yahoo.es



ASSOCIACIÓ
ACAPPS LLEIDA
ASSOCIACIÓ CATALANA DE
PARES I PERSONES SORDES DE
LLEIDA

VALENCIANA (COMUNIDAD)



HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)

▲
BARÓN DE CÁRCER, 48-11º B
46001 VALENCIA
TEL.: 96 3919463
helix@helixcv.com
www.helixcv.com



APANAH-ELDA



AVDA. REINA VICTORIA, 5
(CASA LA FAROLA)
03600 ELDA (ALICANTE)
TEL.: 96 6980714
FAX: 96 6982249
apanah@apanah.com
www.apanah.com



APANAS-ASPE



AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TEL.-FAX-DTS: 96 5490077
a_p_a_n_a_s@hotmail.com



ASPAS-CASTELLÓN



FIGUEROLES, 8 BAJO
(ESQ. C/ LEPANTO)
12006 CASTELLÓN
TEL.: 964 056644
TEL.-FAX: 964 056645
info@aspascastellon.org



ASPAS-VALENCIA



PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TEL.: 96 3925948
FAX: 96 3923126
aspasvalencia@aspasvalencia.com
www.aspasvalencia.com



BONAVENTURA-C.V.



PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TEL.: 96 3919463
bonaventura@bonaventura-cv.com
www.bonaventura-cv.com

EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)



ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TEL.: 924 301430
TEL.-FAX: 924 315063
fedapas@fedapas.org
www.fedapas.org



ADABA-BADAJOZ



AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALENDA S/N,
PASAJE
06011 BADAJOZ
TEL.: 924 245629
TEL.-FAX: 924 242626
adababadajoz@gmail.com
www.asociacionadaba.org



ASCAPAS-PLASENCIA



AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
TEL.-FAX: 927 413504
ascapas@telefonica.net
www.ascapas.org



GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

ACOPROS-LA CORUÑA



PZA. MILLÁN ASTRAY, 9 BAJO
15001 LA CORUÑA
TEL.: 981 134405
FAX: 981 295104
ACOPROSNSR@gmail.com
www.acopros.org



MADRID (COMUNIDAD DE)



FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)

▲
MARTÍNEZ IZQUIERDO, 80
28028 MADRID
TEL.-FAX: 91 3558964
femapas@femapas.org
www.femapas.org



ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID

◆
PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C
28007 MADRID
TEL.-FAX: 91 5747671
asociacionentenderyhablar@hotmail.com



ASPAS-MADRID

● ■ ◆
ELVIRA, 17 - LOCAL
28028 MADRID
TEL.: 91 7250745
FAX: 91 7266386
aspas@telefonica.net
www.aspasmadrid.es

MURCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)



FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA)

RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TEL.: 669433007
fasen2007@msn.com



ASSPANPAL-MURCIA

● ■ ◆
NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TEL.-FAX: 968 248392
aspanpal@aspanpal.org
www.aspanpal.org



APANDA-CARTAGENA

● ■ ◆
CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TEL.: 968 523752
FAX: 968 123710
apanda@apanda.org
www.fundacionapanda.es

NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

EUNATE-NAVARRA

● ■ ▲ ◆ ✕
TRAVESÍA MONASTERIO DE
IRACHE, 2-1ºB
31011 PAMPLONA (NAVARRA)
TEL.-FAX: 948 261877
asociacioneunate@hotmail.com
www.eunate.org



PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

ASPASOR-ÁLAVA

■ ▲ ◆
ARAGÓN, 11 BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)
TEL.-FAX: 945 287392
aspasor@euskalnet.net
www.aspasor.org



CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE)

ACEPAS-CEUTA

● ■ ▲ ◆
MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2
51002 CEUTA
TEL.-FAX: 956 505055
acepasceuta@hotmail.com



El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS** en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local – C.P. 28002 Tel.: 91-576 51 49. Mail: fiapas@fiapas.es), dispone de Servicio de Información y Orientación, ◆ Servicio de Videoteca Subtitulada, ✕ Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación, que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de ● la Red de Atención y Apoyo a Familias, ■ la Red de Intervención Logopédica, y ▲ la Red de Inserción Laboral.

El listado facilitado presenta las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS con fecha 31 de diciembre de 2012. (Para consultar los datos de contacto en su última actualización: www.fiapas.es)



Programas y Gestiones Desarrolladas

En el marco de sus redes de trabajo, FIAPAS promueve el desarrollo de distintos programas que se ejecutan, en coordinación con sus entidades confederadas, a través de una serie de acciones centrales de continuidad y de otras acciones complementarias que, cada año, responden a las necesidades detectadas en el ámbito de actuación de cada red.

Estos programas se gestionan desde los Servicios Centrales de Coordinación de cada red, ubicados en la Sede Central de FIAPAS, en Madrid.

De acuerdo con el planteamiento previsto para la implantación de un **Sistema de Gestión de la Calidad** en la organización, así como con el objetivo de optimizar la gestión de los recursos y lograr la máxima eficacia y eficiencia de los mismos, en estos Servicios Centrales se introducen, progresivamente, aquellas medidas que garantizan la mejora continua en su funcionamiento.

Existe un Servicio Central de Coordinación para cada una de las redes de trabajo FIAPAS.

Competencias de los Servicios Centrales de Coordinación de Redes-FIAPAS

- **Desarrollar y realizar el seguimiento de la gestión técnica** propia del ámbito de cada red.
- **Coordinar y realizar el seguimiento de las actividades** desarrolladas por las entidades participantes en el marco de cada programa.
- **Planificar y desarrollar** tanto las **acciones globales** como las **acciones complementarias** que se desarrollan dentro de cada programa.
- **Coordinar y mantener la Red de Comunicación Interna**, con los servicios implicados en cada caso.
- **Coordinar el Plan de Formación Central**, dirigido a la ampliación de conocimientos y a la actualización de la formación especializada de los profesionales, tanto del Movimiento Asociativo FIAPAS, como de otros ámbitos vinculados con la discapacidad auditiva.
- **Elaborar y editar materiales gráficos y otras publicaciones**, que constituyen el fondo informativo y formativo que soporta documentalmente la labor de FIAPAS en el marco de cada red.
- **Planificar y coordinar las acciones de información y divulgación** de las actividades y programas desarrollados a través de las distintas redes.
- **Coordinar el seguimiento y la evaluación** de los distintos programas y de las acciones desarrolladas en el marco de cada red.
- **Promocionar y divulgar investigaciones y estudios** de interés relacionados con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

Red de Desarrollo Institucional



46 ENTIDADES CONFEDERADAS EN FIAPAS

- 38** ASOCIACIONES PROVINCIALES Y/O LOCALES
- 8** FEDERACIONES AUTONÓMICAS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Fundación ONCE

ANDALUCÍA

Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca, Valladolid

CATALUÑA

Barcelona, Lérida

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón, Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

PAÍS VASCO

Álava

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

Órganos de Gobierno

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (26 DE MAYO)

Durante el desarrollo de la misma, M^a Luz Sanz Escudero, presidenta saliente, hizo un balance de las gestiones y los logros conseguidos en los diversos Ámbitos de Actuación de la Confederación FIAPAS a lo largo de los ocho años al frente de la presidencia, agradeciendo el esfuerzo que todos los miembros de las diferentes juntas directivas han dedicado al Movimiento Asociativo de Familias.

Además, durante la misma, se analizaron y valoraron los resultados del Plan Operativo Anual 2011 y, desde los distintos ámbitos de gestión, se rindieron cuentas de los obtenidos durante ese año. Por otra parte, se aprobó el **Plan Operativo Anual** de FIAPAS para el año 2013.

Al término de esta reunión, M^a Luz Sanz Escudero recibió un merecido homenaje en el que los miembros de la Asamblea, la Junta Directiva, su predecesora en el cargo, M^a Ángeles Figueredo, algunos de los miembros de anteriores Juntas Directivas y el Equipo de Gestión de FIAPAS agradecieron su eficaz labor y su generosa dedicación al frente de la Entidad desde el año 2004, reconociéndose, igualmente la labor del resto de los miembros de la Junta Directiva saliente.



ASAMBLEA ELECTORAL (27 DE MAYO)

Tras la finalización de la legislatura, en la Asamblea Electoral se eligieron, entre los candidatos presentados, las trece personas que integrarán la Junta Directiva los próximos cuatro años.

Todos los miembros de la Junta Directiva entrante, presidida por José Luis Aedo Cuevas, son padres y madres de niños con discapacidad auditiva, usuarios de audífonos, en unos casos, e implante coclear, en su mayoría. Igualmente, cabe destacar la amplia presencia territorial que reúne esta Junta, dada la diversidad de procedencia de sus miembros.

JUNTA DIRECTIVA

Durante este año, la Junta Directiva se ha reunido en cinco ocasiones, en los meses de febrero, junio, septiembre y noviembre, formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de estas actividades, así como del grado de consecución de los objetivos de la entidad.

Gestión de la Calidad

En noviembre de 2011, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), por concesión del Club de Excelencia en Gestión, otorgó el **Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ a FIAPAS** por su Sistema de Gestión.

A lo largo de 2012 se han llevado a cabo diversas acciones de mejora relacionadas con la Gestión por Procesos y con la Medición de Resultados, detectadas en el despliegue de las tres Acciones de Mejora desarrolladas en 2011 para la obtención del Sello. Además, se han iniciado también las actuaciones necesarias para definir el Plan Estratégico 2013-2016 de FIAPAS.

El 88,9% de las Asociaciones y Federaciones se muestra satisfecho con la gestión y atención prestada por FIAPAS

Los aspectos mejor valorados y a los que se otorga mayor importancia son la fiabilidad y la seguridad

Todos los factores analizados superan la puntuación de corte establecida (3,8) y las entidades muestran una satisfacción global de 4,44 (en una escala de 1 a 5)

Presencia y Participación Institucional

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

En virtud del principio de diálogo civil sobre la participación, colaboración y consulta del movimiento asociativo en las políticas que afectan a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, FIAPAS ha trabajado sobre **85 demandas e iniciativas legislativas**.

Cabe destacar:

- la Ley de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral,
- el proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa,
- el borrador de Texto Refundido de Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social,
- el Real Decreto Ley de Medidas Urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones,
- el Real Decreto Legislativo de Medidas Urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo,
- el Real Decreto de regulación de la Cartera Común Suplementaria de prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de Salud,
- diferentes Reales Decretos por los que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y
- la propuesta de Catálogo de Referencia de Servicios Sociales.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Se ha incrementado el número de encuentros institucionales con distintos miembros de la vida política, académica, sanitaria, social, cultural, etc. mantenidos por la Confederación FIAPAS, en su calidad de mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España. Además, se ha participado activamente en distintos congresos y jornadas cuya temática está en concordancia con aquellos temas de interés para el Movimiento Asociativo de Familias.

REPERCUSIÓN MEDIÁTICA

Se ha consolidado la relación con los distintos medios de comunicación, de forma tal que la Entidad y su actividad han protagonizado más de **415 apariciones** en televisión, radio, prensa y medios on-line.



Apoyo Institucional a Estudios e Investigaciones

FIAPAS sigue impulsando y promoviendo todo tipo de estudios e investigaciones relacionados con avances sanitarios, tecnológicos, intervención (re)habilitadora, educación, accesibilidad... que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias, por lo que, en este año, se han apoyado, una vez conocidos y analizados, diferentes proyectos de diversas instituciones (Colegio Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid; Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca; Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid y Coarte Producciones) que pueden aportar datos de interés con respecto a estos avances.

Póliza de Seguro para Implantes Auditivos

Gracias a las gestiones realizadas por FIAPAS con Intermundial Seguros, los usuarios de implantes auditivos (cocleares y osteointegrados) pueden suscribir una **póliza individualizada** de seguro para sus prótesis.

(Más información en www.fiapas.es)



Premio FIAPAS

PREMIO FIAPAS 2012. ÁREA DE EDUCACIÓN. FALLO DEL PREMIO

El Jurado, reunido en abril, acordó otorgar el Premio FIAPAS, al trabajo **“Análisis y evaluación de una experiencia de inclusión del alumnado con sordera. (Experiencia de la Escoleta de Bellaterra)”**, firmado por Mar Pastor, en representación del equipo de logopedas y maestros de Audición y Lenguaje de la Escoleta de Bellaterra (Barcelona).

Asimismo, el Jurado decidió nominar finalista el trabajo **“La percepción social de los programas de inclusión escolar de alumnos y alumnas con sordera”**, firmado por Adoración Juárez. Investigación realizada por la Asociación Entender y Hablar y el Colegio Tres Olivos, en colaboración con el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Almería.



PREMIO FIAPAS 2013. ÁREA DE ACCESIBILIDAD. CONVOCATORIA

En el mes de febrero se convocó el Premio FIAPAS 2013, en el Área de Accesibilidad, concluyendo el plazo de recepción de trabajos de investigación el 30 de noviembre de 2012.



Convenio FIAPAS-GAES

A través del Convenio de Colaboración que FIAPAS mantiene con la empresa GAES, se procura mejorar el acceso de los miembros de las entidades confederadas a los productos y servicios ofrecidos por esta empresa. En el marco de dicho Convenio, se desarrollan además diversas acciones de sensibilización y divulgación.

En el primer trimestre de 2012, se concluyó la acción conjunta de sensibilización, iniciada a finales del año anterior. Se trató de una campaña en prensa y medios on-line, que bajo el lema **“Asegúrate de que siempre podrás oír tus palabras de cariño”**, informaba acerca del diagnóstico precoz de la sordera.

Red de Atención y Apoyo a Familias

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA XV EDICIÓN



Premio Cruz Roja Española 2011
Buenas Prácticas en la Inclusión Social

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2011)
- Fundación ONCE

35 SERVICIOS SAAF

- 35** PROFESIONALES DE LOS SAAFs
- 166** PADRES/MADRES GUÍA VOLUNTARIOS
- 107** BENEFICIARIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CENTRAL

6.219 BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 2.851** BENEFICIARIOS ATENCIÓN SAAFs
- 3.368** PERSONAS PARTICIPANTES EN SESIONES FORMATIVAS LOCALES

Las entidades participantes muestran una satisfacción global de **4,68** con el Programa

Las familias que acuden a los SAAFs muestran una satisfacción global de **4,66**

Las personas sordas que acuden a los SAAFs muestran una satisfacción global de **4,64**

Algunos de los aspectos mejor valorados en ambos grupos son la seguridad y la empatía que se ofrece desde nuestros Servicios

(en una escala de 1 a 5)

ANDALUCÍA

Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca, Valladolid

CATALUÑA

Barcelona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón, Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

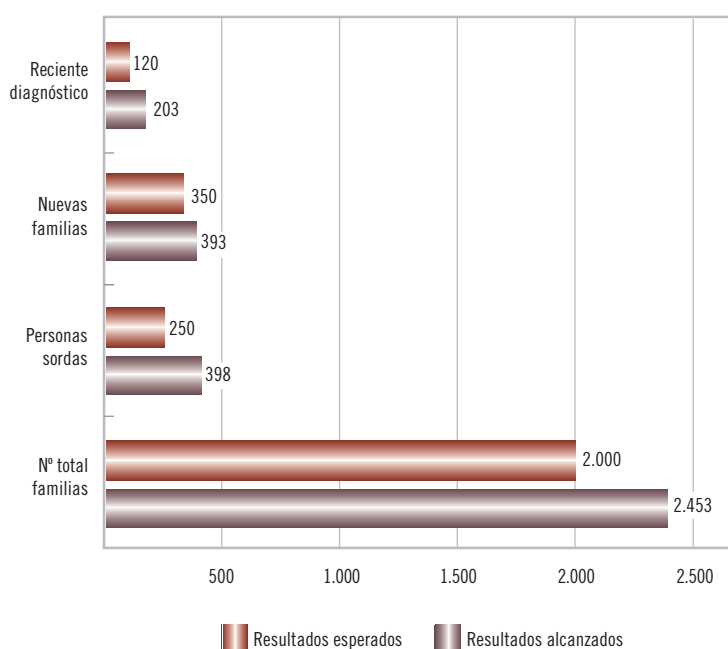
Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAF)

Los Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAF) proporcionan una atención integral a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias a lo largo del ciclo vital.

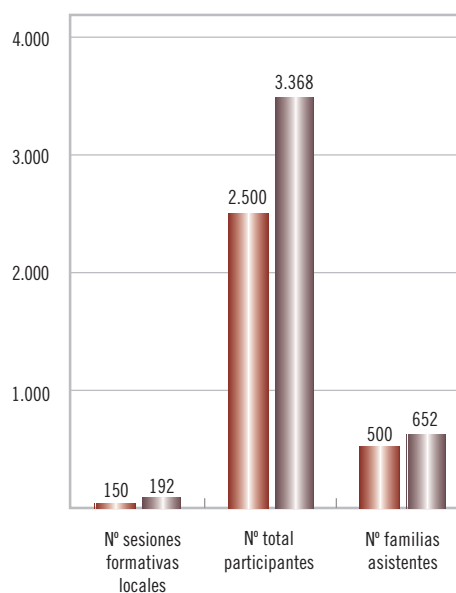
Cuentan con profesionales titulados y especializados en discapacidad auditiva y en orientación familiar. Y con padres/madres guía voluntarios, responsables del Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar.

Los buenos resultados obtenidos, edición tras edición, **refuerzan el papel de los Servicios SAAF como punto de referencia para las familias y las personas sordas.**

BENEFICIARIOS ATENDIDOS (2012)



ACCIONES FORMATIVAS LOCALES (2012)



Las gestiones individuales realizadas han ascendido a 7.101, duplicando la previsión inicial

Continúa el incremento progresivo del número de casos de reciente diagnóstico atendidos y el número de personas sordas adultas que acuden a los SAAFs

RED DE COMUNICACIÓN INTERNA

Los Servicios SAAF cuentan con una herramienta informática útil, en continua optimización, creada a partir de la Guía de Buenas Prácticas de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS (2003)

Durante 2012 se han iniciado dos desarrollos: gestor de cursos y gestor de encuestas

Plan de Formación Central

Con objeto de actualizar conocimientos y facilitar la especialización de los profesionales del equipo interdisciplinar y de los padres/madres guía voluntarios, se organizaron las siguientes acciones:

CURSO PARA PROFESIONALES SAAF/12

(20 h lectivas) celebrado los días 18, 19 y 20 de abril, con **33 participantes** (profesionales responsables de los Servicios SAAF).

SEMINARIO XXIII/12

(11 h lectivas) celebrado los días 20 y 21 de octubre, con **103 participantes** (profesionales y padres/madres guía voluntarios).

Las asistentes muestran una satisfacción global con las acciones de formación de 4,52 y 4,30, respectivamente
(en una escala de 1 a 5)



Acción de Divulgación

Con el fin de incidir en la promoción de la red de atención, se continúa realizando una importante labor de divulgación de los Servicios SAAF entre destinatarios institucionales y profesionales implicados. Se han reeditado **19.000 ejemplares de cada tipo de folleto** “Ahora mucho” y “No hay que esperar”, **y 11.000 ejemplares del cartel** divulgativo del Programa, que se han hecho llegar a un total aproximado de **4.600 destinos**.

REFUERZO DE LA DIFUSIÓN EN EL ÁMBITO RURAL

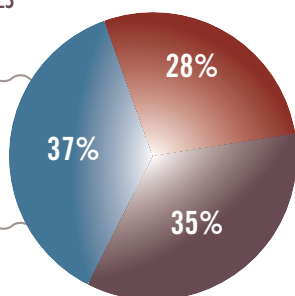
Con objeto de hacer más accesibles los SAAFs a las personas con discapacidad auditiva y a las familias que viven en este ámbito, desde la Sede Central de FIAPAS se continúa reforzando la difusión en el medio rural con el envío de más de 5.500 ejemplares de cada tipo de folleto y del cartel divulgativo del Programa aproximadamente a **2.800 Ayuntamientos**, con población comprendida entre 1.000 y 20.000 habitantes

Red de Atención: Gestiones Institucionales

GESTIONES INSTITUCIONALES
REALIZADAS (2012)

■ Servicios Sociales
■ Educación
■ Sanidad

T = 1.054 gestiones



Se constata un elevado número de gestiones institucionales realizadas, que duplican la previsión anual. Gracias a la labor desarrollada en el marco del Programa, se abren vías de colaboración con las diferentes instituciones sanitarias, educativas y de servicios sociales, que se van reforzando tras cada edición.

Acción Complementaria

ACCIÓN DIVULGATIVA SOBRE EL ABORDAJE GLOBAL E INTEGRAL DE LA SORDERA

Dada la importancia de disponer de un **itinerario de atención fácilmente reconocible** por todos los implicados, familias y profesionales, que pueda dar una respuesta adecuada y suficiente a las necesidades y a las demandas de los niños con sordera y de sus familias, se consideró oportuno elaborar y difundir, en el marco del Programa, un cartel divulgativo que ofreciera una herramienta útil para acceder a los recursos necesarios que requieren los niños y niñas con sordera, del que se imprimieron **6.000 ejemplares**.

El cartel “Diagnóstico Precoz y Abordaje Interdisciplinar de la Sordera Infantil” se ha distribuido, entre profesionales del ámbito sanitario y educativo, a **2.133 destinos diana**.



PROYECTO DONACIÓN DE AUDÍFONOS A NIÑOS/AS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE FAMILIAS DESFAVORECIDAS

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación Inocente, Inocente



ARAGÓN

Teruel

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca

CASTILLA Y LEÓN

Salamanca

C. VALENCIANA

Alicante, Valencia

R. MURCIA

Murcia

**Las familias beneficiarias muestran
una satisfacción global de 4,92
con el Proyecto**
(en una escala de 1 a 5)

Gracias a la financiación obtenida a través de la Convocatoria 2011 de ayudas para proyectos asistenciales en infancia relacionados con la pobreza y la exclusión social de la **Fundación Inocente, Inocente**, FIAPAS ha desarrollado durante 2011 y 2012 este Proyecto, que ha permitido que 13 niños/as y jóvenes con discapacidad auditiva accedan a los audífonos imprescindibles para el acceso a la información auditiva y al lenguaje oral, así como para completar su formación académica y profesional.



Todo ello con objeto de promover su inclusión educativa, laboral y social.

Los beneficiarios finales de las donaciones de audífonos de este Proyecto de carácter estatal, proceden de 5 comunidades autónomas, implicando a 8 provincias.

Red de Intervención Logopédica

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA II EDICIÓN



34 ASOCIACIONES ADHERIDAS A LA
RED DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

22.296 SERVICIOS DE INTERVENCIÓN
LOGOPÉDICA PRESTADOS

509 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Las entidades participantes muestran
una satisfacción global de **4,46** con el
Programa (en una escala de 1 a 5)

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
(convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2011)
- Fundación ONCE

ANDALUCÍA

Córdoba, Granada,
Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,
Valladolid

CATALUÑA

Barcelona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,
Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

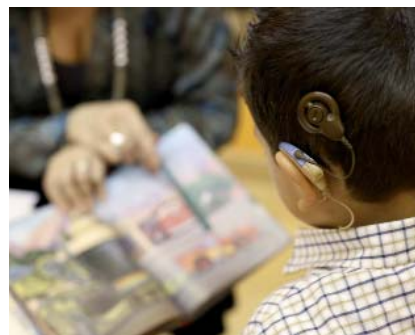
PAÍS VASCO

Álava

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

Las acciones desarrolladas tienen por objeto facilitar a las personas con sordera que comunican en lengua oral el acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento y, con ello, promover su autonomía, independencia e inclusión social como ciudadanos de pleno derecho en su entorno.



Prestación de Servicios de Logopedia

Las Asociaciones participantes en el Programa han prestado servicios de logopedia a niños, jóvenes y adultos con sordera con objeto de facilitar su acceso a la audición y al lenguaje oral, como elementos clave para lograr su independencia y autonomía.

Del total de beneficiarios, el **31%** tiene edades comprendidas entre **0 y 6 años**, el **49%** entre **7 y 16 años** y el **20%** son **mayores de 17 años**. El **60%** presenta una **sordera profunda** y el **24% severa**. El **45%** utiliza **audífonos** y el **55%** **implantes auditivos**.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PRESTADOS EN 2012			
Andalucía	3.250	C. Valenciana	3.250
Aragón	1.950	Extremadura	1.300
P. Asturias	650	Galicia	650
I. Baleares	650	Madrid	650
Canarias	650	R. Murcia	1.409
Castilla-La Mancha	3.326	Navarra	650
Castilla y León	1.961	País Vasco	650
Cataluña	650	Cdad. A. de Ceuta	650
TOTAL SERVICIOS: 22.296			

Acción de Divulgación

Se han reeditado **7.000 ejemplares del folleto** “Comunicar Sin Barreras es Más” y **2.000 ejemplares de los dos tipos de carteles** divulgativos de los servicios de intervención logopédica. Además de distribuir este material entre las entidades confederadas en FIAPAS, se envió a más de **1.780 destinos** de interés.

Acción Complementaria: Red de Comunicación Interna

Con objeto de disponer de una herramienta de trabajo útil, tanto en el acceso rápido a la información como en su aplicación, se ha diseñado una **Red de Comunicación Interna (RCI)**, de acceso restringido a las Asociaciones participantes en el Programa.

Antes de generalizar su uso entre todos los Servicios, en el último trimestre del año se llevó a cabo la **validación** a través de un pilotaje en el que participaron las Asociaciones: ASPANSOR-Málaga, APADA-Asturias, ASPAS-Mallorca, ARANS-BUR-Burgos, ASPAS-Salamanca y ASPASOR-Álava, con el fin de verificar el óptimo funcionamiento de la Red de acuerdo con los objetivos para los que fue diseñada.

Red de Formación Especializada

PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA 2012 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y FIAPAS, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Fundación ONCE

ANDALUCÍA

Almería, Cádiz, Granada

ARAGÓN

Huesca, Zaragoza

I. BALEARES

Islas Baleares

CANTABRIA

Cantabria

CASTILLA-LA MANCHA

Cuenca, Guadalajara, Toledo

CASTILLA Y LEÓN

León, Salamanca, Segovia

C. VALENCIANA

Castellón

GALICIA

Pontevedra

MADRID

Madrid

NAVARRA

Navarra

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

43 BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 36** PROFESORES PARTICIPANTES EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2012
- 7** PROFESIONALES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO FIAPAS (especialización y/o reciclaje)

Los asistentes a los cursos de formación muestran una **satisfacción global** de:
Curso I/12: 4,50
Curso II/12: 4,54
(en una escala de 1 a 5)

Gracias al Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, FIAPAS ha podido dar continuidad a la línea de actuación conjunta que mantiene desde 2005 con la Administración Educativa, con objeto de ofrecer una **atención educativa de calidad al alumnado con discapacidad auditiva**.

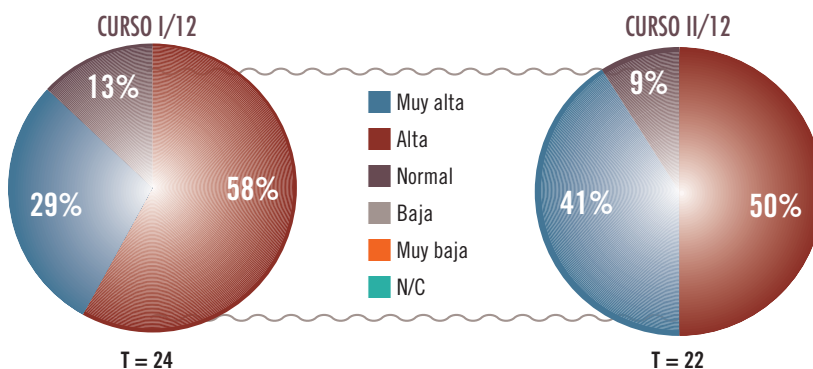
Plan de Formación 2012

Se han desarrollado **dos cursos dirigidos al profesorado**, con objeto de optimizar la práctica educativa de los profesionales que se ocupan de la atención del alumnado con discapacidad auditiva, en relación con la aplicación de metodologías específicas para el acceso temprano al lenguaje oral y las estrategias de acceso al currículo ordinario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS		CURSO I/12	CURSO II/12
		“Bases para la valoración e intervención habilitadora en el alumnado con discapacidad auditiva”	“Bases metodológicas y estrategias para el acceso del alumnado con discapacidad auditiva al currículo ordinario”
FECHA DE CELEBRACIÓN		1ª parte: 28 y 29 de septiembre 2ª parte: 26 y 27 de octubre	1ª parte: 16 y 17 de noviembre 2ª parte: 30 de noviembre y 1 de diciembre
HORAS LECTIVAS*		30 horas	30 horas
ETAPA EDUCATIVA		Infantil, Primaria y Secundaria	Primaria y Secundaria
ASISTENTES	PROFESORADO EN ACTIVO	17	19
	PROFESIONALES FIAPAS	7	3

*Certificadas por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado

CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN FINAL. VALORACIÓN GLOBAL



Del análisis de la evaluación del Plan de Formación, FIAPAS estima que la formación teórico-práctica impartida ha contribuido a la mejor preparación de los asistentes, reforzando su capacidad y potencialidad profesional



Acción de Divulgación

Durante 2012 se continúa la labor de divulgación de las actividades de formación de la Red con la impresión de **5.000 folletos con encarte y 1.000 carteles** “Actividades Formativas FIAPAS”, y su posterior envío a más de 1.125 destinos diana de interés (Centros de Recursos, Equipos Educativos, Centros de Profesorado, Direcciones Provinciales y Territoriales, Centros Educativos, Universidades, etc.). Este material también se distribuyó a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS para su uso local y al mismo tiempo, se dispone de un remanente suficiente para dar respuesta a las demandas que posteriormente se reciben.

Material de Formación

NUEVO MATERIAL

“ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN COMUNICATIVA CON NIÑOS Y NIÑAS CON SORDERA”

FIAPAS ha elaborado un nuevo material: el cartel y el folleto “Estrategias de Interacción Comunicativa con niños y niñas con sordera” de los que se han impreso **6.000 y 7.500 ejemplares**, respectivamente. Ambos recogen orientaciones prácticas de interacción dirigidas a los profesionales responsables de la intervención habilitadora y educativa de los niños con sordera, con objeto de contribuir al enriquecimiento de los intercambios comunicativos y, de esta forma, favorecer su desarrollo lingüístico y de las habilidades cognitivas que de él dependen (entre ellas, la lectoescritura), necesarias para su aprendizaje autónomo.

Se han distribuido entre profesionales del ámbito educativo y sanitario a través de los **2.133 destinos** diana ubicados por toda España.



PUBLICACIÓN REEDITADA

Sordera Infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa.
Guía práctica para el abordaje interdisciplinar (2011). 2ª EDICIÓN

Formación Externa

FIAPAS ha participado impartiendo formación este año en más de **27 actividades formativas** de diferente índole. En concreto, ha colaborado con Hospitales, Centros de Profesores, Centros de Formación e Innovación Educativa y con Universidades de toda España, ofreciendo orientación, asesoramiento, actualización y formación de profesionales. De igual modo ha sido invitada a participar en diferentes eventos (Cursos, Jornadas, Conferencias y Congresos) con el objeto de proporcionar información precisa y actualizada sobre la discapacidad auditiva y las necesidades de las personas sordas y de sus familias.

PROYECTO FIAPAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS ADULTAS CON SORDERA



CON LA
FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Toledo

MURCIA

Murcia

43 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Las entidades participantes muestran una **satisfacción global de 4,22** con el Proyecto (en una escala de 1 a 5)

En el marco de este Proyecto se han desarrollado **cinco actividades formativas dirigidas a la atención educativa de personas adultas con sordera** con el objetivo de favorecer el desarrollo de capacidades para una mayor autonomía personal y la adquisición de competencias básicas, con el fin de fomentar, en último término, su desarrollo integral y plena inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Curso escolar 2011/2012 Período de ejecución: febrero-junio 2012		GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FORMACIÓN (escala de 1 a 5)
ENTIDADES COLABORADORAS	FUNCASOR Tenerife	1. Curso de alfabetización para personas adultas con sordera - Tenerife Del 20 de febrero al 20 de junio 4,46
		2. Curso de alfabetización para personas adultas con sordera - La Palma Del 1 de marzo al 30 de marzo 4,77
	APANDAPT Toledo	3. Módulo de consolidación de conocimientos y técnicas instrumentales Del 1 de marzo al 30 de junio 5,00
		4. Módulo de apoyo para la prueba teórica en la obtención del permiso de conducción Del 1 de marzo al 30 de junio 4,99
	ASPANPAL Murcia	5. Curso de Acceso a las competencias básicas de formación de adultos con discapacidad auditiva que presentan NEE Del 20 de febrero al 30 de junio 4,63

PROYECTO FIAPAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS ADULTAS CON SORDERA

Desarrollado en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales durante el curso escolar 2012-2013, promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Período de ejecución: febrero-junio 2013

Las entidades que participan en el Proyecto pondrán en marcha acciones formativas dirigidas a personas adultas que, debido a su escasa competencia en lenguaje oral, se encuentran en la edad adulta con un bajo nivel académico y un grave problema lector, ofreciendo la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y actitudes para su desarrollo personal o profesional.

ENTIDADES COLABORADORAS:

APANDAPT-Toledo, ACOPROS-La Coruña y ASPANPAL-Murcia

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PROYECTO FIAPAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO A ALUMNADO CON SORDERA

Desarrollado en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación del alumnado que se encuentra en entornos sociales desfavorables durante el curso escolar 2012-2013, promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Período de ejecución: febrero-junio 2013

Las entidades que participan en el Proyecto pondrán en marcha acciones de apoyo educativo, impartidas por profesionales especializados, para atender las necesidades específicas de este alumnado, en colaboración con diversos centros educativos, con objeto de favorecer el desarrollo de sus capacidades, adquirir las competencias básicas del currículo y eliminar las barreras de comunicación.

ENTIDADES COLABORADORAS:

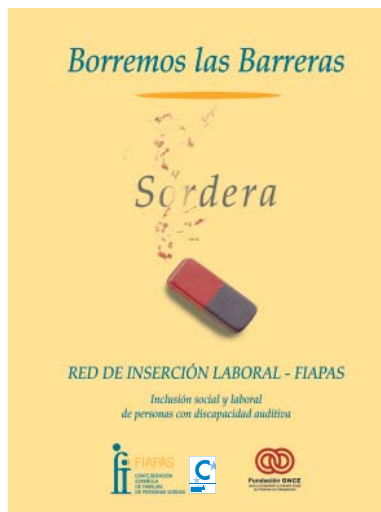
ASPRODES-Granada, ASPRODESORDOS-Huelva, ASPANSOR-Zaragoza, ACOPROS-La Coruña y APANDA-Cartagena

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Red de Inserción Laboral

PROGRAMA DE EMPLEO 2012



CON LA
FINANCIACIÓN DE:

- Fundación ONCE

ANDALUCÍA

Córdoba, Granada,
Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real,
Cuenca, Guadalajara,
Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Burgos, Salamanca,
Valladolid

CATALUÑA

Barcelona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón,
Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

PAÍS VASCO

Álava

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

36 ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED DE INSERCIÓN LABORAL (31 ASOCIACIONES Y 5 FEDERACIONES)

- 17 SERVICIOS DE EMPLEO
- 19 ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN

4.266 BENEFICIARIOS DIRECTOS

- 1.481 USUARIOS ATENDIDOS
- 1.925 EMPRESAS CONTACTADAS
- 860 FAMILIAS ATENDIDAS

Las entidades participantes muestran una satisfacción global de **3,96** con el Programa
(en una escala de 1 a 5)

En el marco de esta Red se unifican criterios de actuación, tratando de dar una respuesta coherente en todo el territorio nacional en favor de la **inclusión laboral** de las personas con discapacidad auditiva, promoviendo el **acceso al empleo ordinario** y potenciando la **estabilidad en el puesto de trabajo**.

Asimismo, el desarrollo de esta Red se centra en prestar una atención eficaz y coordinada desde los Servicios de Empleo.

1.481 usuarios
atendidos en los Servicios de Empleo,
63% (936) comunica en **lengua oral** y
37% (545) en **lengua de signos**

525 CONTRATOS nuevos y formalizados en 2012

- 60% contratos en empresa ordinaria
- 34% contratos de más de un año de duración o indefinidos y 20% de más de seis meses
- 125 contratos nuevos ECA (Empleo con Apoyo)

435 PERSONAS contratadas en 2012

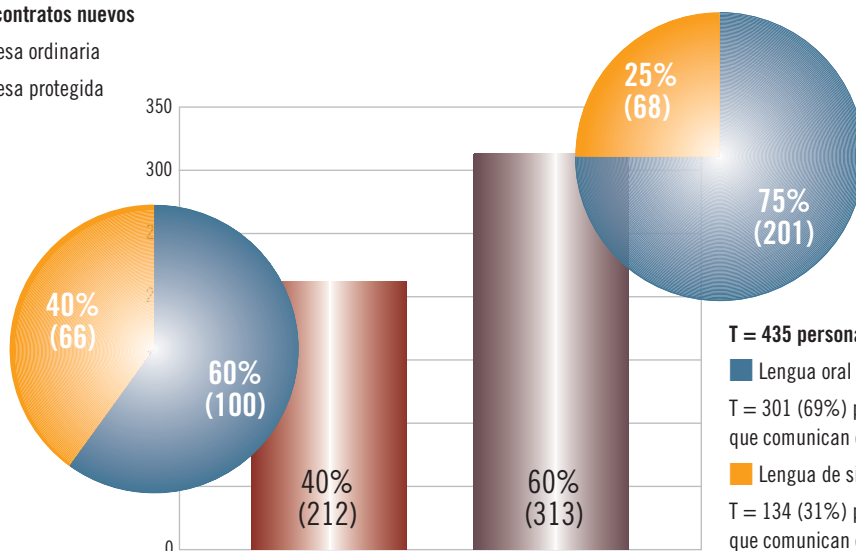
- 51% hombres y 49% mujeres
- 69% comunica en lengua oral y el 31% en lengua de signos



DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS FIRMADOS EN 2012

T = 525 contratos nuevos

- Empresa ordinaria
- Empresa protegida



T = 435 personas contratadas

■ Lengua oral

T = 301 (69%) personas contratadas que comunican en lengua oral

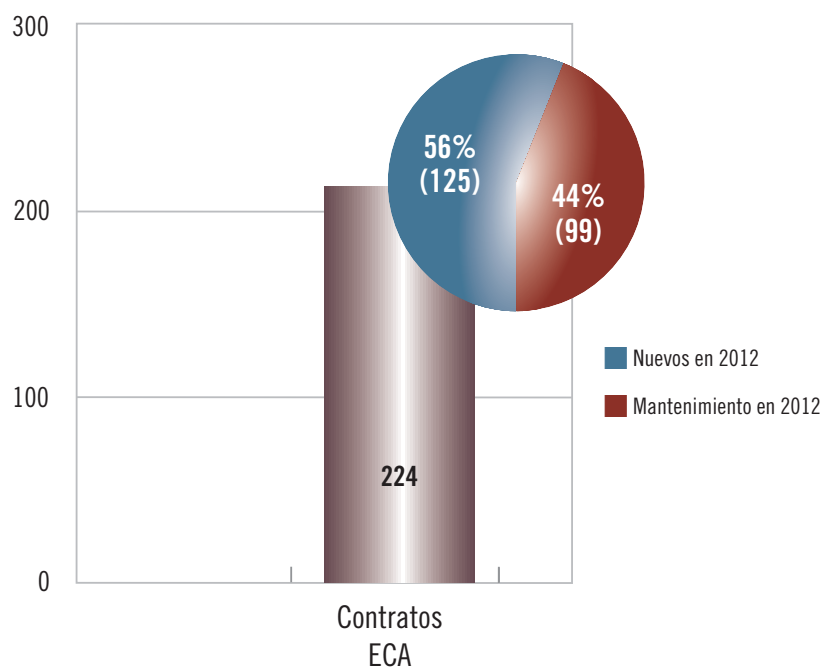
■ Lengua de signos

T = 134 (31%) personas contratadas que comunican en lengua de signos

A pesar de la situación actual afectada tanto por la crisis económica y el desempleo, como por el menor número de Servicios de Empleo activos dentro de la Red (cinco menos que en 2011), **el 29% de los usuarios atendidos en las Bolsas de Empleo ha conseguido un contrato de trabajo** (un 2% más que en 2011). Por tanto, es notable el esfuerzo y trabajo realizado desde las entidades pertenecientes a la Red de Inserción Laboral-FIAPAS.

FIAPAS recurre a la metodología **Empleo con Apoyo (ECA)**, como **estrategia eficaz de inserción laboral** que favorece una mayor contratación de personas con discapacidad auditiva en la empresa ordinaria. Se trata de un proceso de acompañamiento al trabajador en la búsqueda, acceso y consolidación en un puesto de trabajo.

CONTRATOS DE TRABAJO ECA (2012)

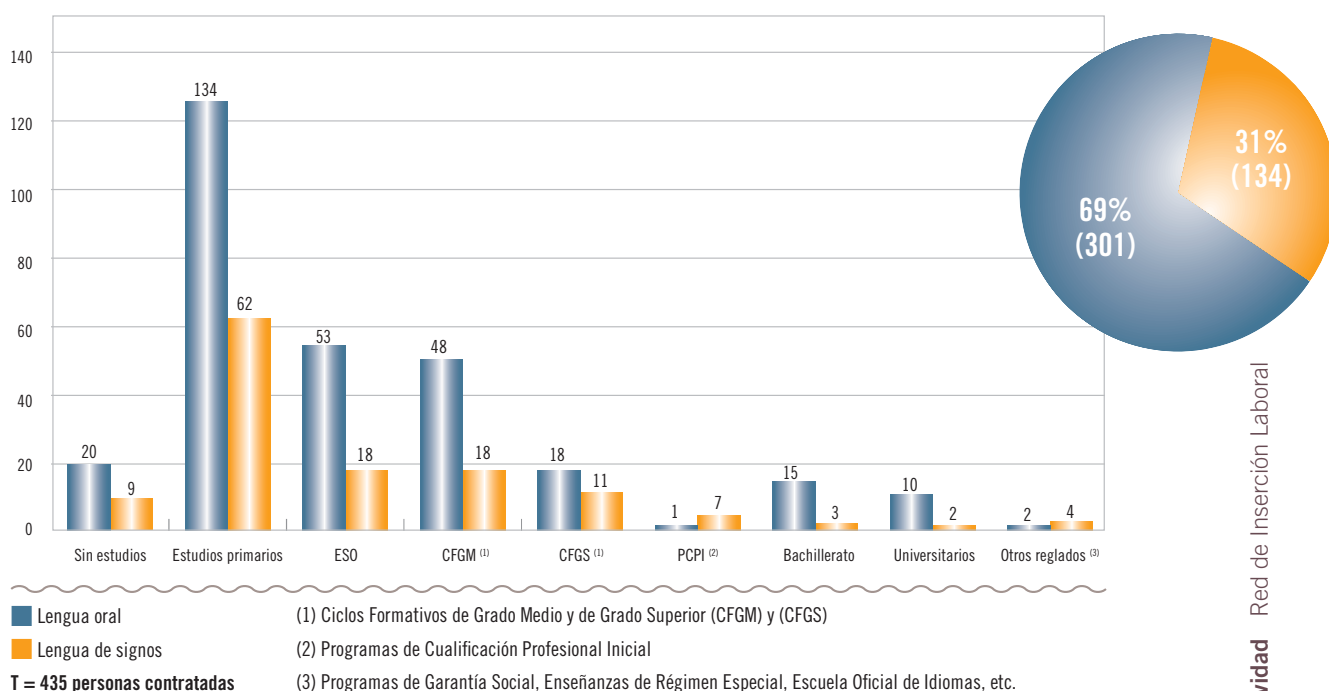


Esta eficacia se constata en el aumento de contratos llevados a cabo mediante ECA, que supone **el 40% del total de contratos formalizados en la empresa ordinaria** (un 10% más que en 2011).

FIAPAS participa en el **Proyecto ECA en Red de Fundación Emplea** aplicando la metodología de Empleo con Apoyo en colaboración con cuatro entidades de la Red de Inserción Laboral: **ASPAS-Mallorca, ACAPPS-Barcelona, FEDAPAS-Extremadura y ACOPROS-La Coruña**

El 83% de las personas contratadas que poseen estudios universitarios, comunica en lengua oral

FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2012)



Actividad Red de Inserción Laboral

Plan de Formación Central

Los esfuerzos de FIAPAS confluyen en reunir todos los parámetros que hacen posible una contratación de calidad, y este objetivo es hoy, más que nunca, un distintivo del trabajo de los Servicios de Empleo de FIAPAS, cuyos profesionales requieren de una formación especializada y actualizada.

X JORNADA DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO: EMPLEO Y DISCAPACIDAD

(7 h lectivas) celebrada el 10 de octubre en Madrid, con **96 participantes inscritos**.

Financiada por Fundación ONCE, el Real Patronato sobre Discapacidad y la colaboración de GAES, esta Jornada se planteó desde el convencimiento de que constituiría una ocasión privilegiada para realizar la necesaria actualización de conocimientos acerca de la situación existente en relación a la inclusión laboral de las personas con discapacidad, a la vez que permitiría analizar las demandas y necesidades que se deben cubrir en un futuro y las estrategias más adecuadas para conseguirlo.



Los asistentes mostraron una satisfacción global de 4,06 con la Jornada
 (en una escala de 1 a 5)

Red de Promoción de la Accesibilidad

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA,
A TRAVÉS DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN
III EDICIÓN

Servicio de Apoyo a la Accesibilidad - SAC



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2011)
- Fundación ONCE

Y LA COLABORACIÓN DE:

- Vodafone



Premio Andaluz a las Buenas Prácticas 2011
en la Atención a las Personas con Discapacidad

HORAS DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS Y ACTOS PÚBLICOS: 499
PIEZAS AUDIOVISUALES ACCESIBLES A TRAVÉS DE SUBTITULADO: 61

37.967 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Las entidades solicitantes muestran una satisfacción global de **4,71** con el Servicio

Los usuarios muestran una satisfacción global de **4,44** con la calidad del Servicio, valorando la utilidad del subtítulo con **4,42** y la del bucle magnético con **4,50**

Los encuestados han valorado con un **4,78** la importancia de generalizar el uso del bucle y subtítulo (en una escala de 1 a 5)

ANDALUCÍA

Córdoba, Granada, Málaga, Sevilla

P. ASTURIAS

Asturias

CANTABRIA

Cantabria

CASTILLA-LA MANCHA

Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Salamanca

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón, Valencia

GALICIA

La Coruña

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

En 2012 se ha incorporado el servicio de subtítulo para contenidos audiovisuales

El Servicio de Apoyo a la Accesibilidad-FIAPAS se desarrolla en el marco del programa de referencia. Este servicio tiene carácter estatal a través de la coordinación de distintos **Equipos de Soporte a la Accesibilidad, a la Información y a la Comunicación (ESAC)** ubicados en Andalucía (FAPAS-Andalucía), Asturias (APADA-Asturias), Comunidad Valenciana (Helix-Valencia), y Madrid (FIAPAS).

El 80% de las personas sordas y el 46% de las personas oyentes encuestadas afirman haber utilizado el subtítulo como recurso de apoyo

El 70% de las personas sordas eran usuarios de prótesis y de éstas, el 48% se beneficiaron del bucle magnético

Plan de Formación

Con el fin de ampliar y actualizar conocimientos técnicos sobre la accesibilidad en materiales audiovisuales y en la instalación y validación de bucles magnéticos fijos, se han organizado distintas acciones que, además, han proporcionado un espacio de intercambio entre todos los participantes.



JORNADA DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO

(15 h lectivas) celebrada los días 13 y 14 de febrero, con **13 participantes**. Además de los técnicos del Servicio de FIAPAS, se contó con la asistencia de técnicos de FAAPAS-Aragón, FEDAPAS-Extremadura, ACAPPS-Barcelona y EUNATE-Navarra que, aunque no participan en este Programa concreto, son entidades que cuentan con servicios de accesibilidad.

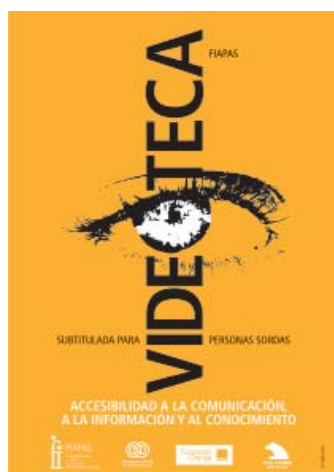
ENCUENTROS DE INTERCAMBIO Y SEGUIMIENTO

(7 y 5 h lectivas, respectivamente), celebrados los días 10 de julio y 10 de noviembre con **9 y 7 participantes** en cada encuentro.

Acción de Divulgación

Para fomentar la difusión del Servicio, se han reeditado **2.500 ejemplares del cartel y 10.000 ejemplares del díptico** “Servicio de Apoyo a la Accesibilidad para personas con discapacidad auditiva”, que refleja la información sobre la eliminación de las barreras de comunicación y los recursos que posibilitan a las personas sordas la accesibilidad a la información en los actos públicos. Este material se ha distribuido a más de **4.200 destinos**.

SERVICIO DE VIDEOTECA SUBTITULADA PARA PERSONAS SORDAS-FIAPAS



CATÁLOGO VIDEOTECA SUBTITULADA
378 títulos

BENEFICIARIOS DIRECTOS

87 CENTROS PARTICIPANTES
10.000 PERSONAS USUARIAS DE LA VIDEOTECA

Las entidades participantes muestran una satisfacción global de 4,29 en relación con el programa

Los usuarios de la Videoteca-FIAPAS muestran una satisfacción global de 4,40 con respecto a la calidad del producto subtitulado

(en una escala de 1 a 5)

ANDALUCÍA

Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla

ARAGÓN

Huesca, Teruel, Zaragoza

P. ASTURIAS

Asturias

I. BALEARES

Islas Baleares

CANARIAS

Sta. Cruz de Tenerife

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

CASTILLA Y LEÓN

Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora

CATALUÑA

Barcelona, Lérida, Tarragona

C. VALENCIANA

Alicante, Castellón, Valencia

EXTREMADURA

Badajoz, Cáceres

GALICIA

La Coruña, Lugo, Orense

MADRID

Madrid

R. MURCIA

Murcia

NAVARRA

Navarra

PAÍS VASCO

Álava, Guipuzcoa, Vizcaya

CDAD. A. DE CEUTA

Ceuta

Accesibilidad en todos los Ámbitos

ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

FIAPAS es:

- Miembro del **Consejo Asesor del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)** y sus diferentes grupos de trabajo.
- Vocal de la **Comisión de Seguimiento del Servicio de Subtitulado de RTVE.**
- Vocal del **Comité Técnico de AENOR AEN/CTN 153.** Actualización de la Norma UNE 153010 “Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva”, publicada por AENOR en 2012.



Actividad Red de Promoción de la Accesibilidad

49

FIAPAS y Aristia Producciones han firmado un acuerdo de colaboración para el desarrollo y la promoción del cine accesible en España. A través de este Acuerdo, y en base a su trayectoria en el fomento, mejora y extensión del subtitulado para personas sordas, FIAPAS ha trabajado en la supervisión y valoración del subtitulado de la colección en DVD de Aristia “Cine para todos”, conforme a los criterios de calidad vigentes



Memoria FIAPAS 2012

ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA

Durante 2012 ha continuado el trabajo en común con **Telefónica S.A., Vodafone y Orange**, así como con **Telesor**.

En este ámbito, FIAPAS ha apoyado las actividades del **Club Ability de Telefónica** y ha participado, como Jurado preliminar, en la segunda edición de los Premios Telefónica Ability Awards, los cuales tienen como objeto reconocer y valorar a las empresas que mejor integran la discapacidad en su modelo de negocio.

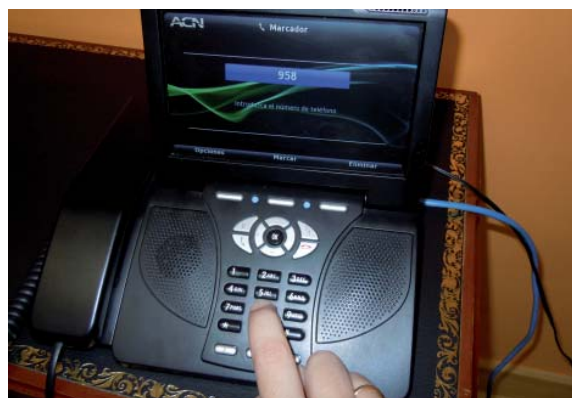


ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

Se ha mantenido la colaboración con el **Grupo Fundosa y Vía Libre**, y se han llevado a cabo distintas iniciativas en las que el principio de accesibilidad universal siempre ha estado presente.

Validación de Productos y Servicios

Se han llevado a cabo diversas pruebas con personas sordas para el análisis y valoración de productos relacionados con la telefonía móvil (terminales con bucles magnéticos incorporados, aplicaciones web móvil...). Además, usuarios de prótesis auditivas han verificado el funcionamiento de diferentes tipos de bucles magnéticos.



ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS EN RECINTOS CULTURALES Y DE OCIO

CON LA FINANCIACIÓN DE:

• Fundación Especial Caja Madrid



FIAPAS ha iniciado en 2012, con la financiación de la Fundación Especial Caja Madrid, una iniciativa para facilitar de manera normalizada la asistencia de las personas sordas y con problemas de audición a la oferta cultural.

El proyecto “Accesibilidad para personas sordas en recintos culturales y de ocio” está concebido para implementar sistemas de inducción magnética (bucles magnéticos) en espacios emblemáticos.



Con ello se pretende no solo hacer visible la necesidad de este tipo de recursos, sino también llevar a cabo una experiencia marco que sirva de referencia y permita generar un efecto multiplicador para la implantación progresiva de los mismos en recintos culturales y de ocio.

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS SORDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, CULTURALES Y DE OCIO

Asimismo, se ha firmado un convenio con Fundación “la Caixa” para llevar a cabo una experiencia de similar calado a la anteriormente citada para la implantación de recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral.

La colaboración se desarrollará en 2013. Por el momento, se está manteniendo contacto con instituciones culturales de relevancia, susceptibles de que sus recintos sean accesibles con bucle magnético, tanto por su interés particular en desarrollar directamente acciones relacionadas con la accesibilidad, como por la viabilidad técnica del espacio a adaptar bajo el cumplimiento de la normativa de calidad.

Colabora:



Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación

Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Sanidad,
Servicios Sociales e Igualdad
- Fundación ONCE

SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN-FIAPAS

- Información y Orientación
- Biblioteca Técnica
- Videoteca Subtitulada para personas sordas
- Valoración de Proyectos, Materiales Didácticos y Ayudas Técnicas
- Formación Especializada
- Atención y Apoyo a Familias
- Diagnóstico y Evaluación Logopédica y Educativa
- Apoyo a la Accesibilidad
- Aulas y Espacios de Reunión

El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS** ofrece el Servicio de Información y Orientación desde el que se proporcionan respuestas a las demandas planteadas no sólo por las personas sordas y sus familias, sino también por las Instituciones, Administraciones, estudiantes y profesionales implicados en el tratamiento, la orientación, la educación y la formación de las personas con discapacidad auditiva.

El Servicio de Información y Orientación, consolidado como referente de calidad en la atención especializada a todos los agentes implicados en la discapacidad auditiva, ha proporcionado atención directa y/o derivación a otras entidades, cuando se precisa, a todas y cada una de las demandas que han sido planteadas en sus diferentes áreas de actuación.

DEMANDAS SEGÚN SU ORIGEN (2012)	
FAMILIAR	160
PERSONA SORDA	47
ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONES	6
PROFESIONAL	203
EMPRESA	5
ESTUDIANTE	9
OTROS	1
TOTAL DEMANDAS	431

DEMANDAS ATENDIDAS SEGÚN ÁMBITOS (2012)	
INSTITUCIONAL	32
FAMILIAS	136
SANIDAD	18
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	158
EMPLEO	21
ACCESIBILIDAD	66
TOTAL DEMANDAS	431

Destaca el número de demandas recibidas relacionadas con los ámbitos de Educación y Formación, y con el de Familias, siendo en este último dónde se ha duplicado el número de consultas recibidas.



The screenshot shows the FIAPAS website interface. At the top, there is a header with the FIAPAS logo (a stylized 'fi' with a person icon) and the text 'CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS'. To the right of the logo is a banner with the text '¡Juntos, ahora, podemos hacer mucho!' and a photo of a child. Below the banner are links for 'Inicio', 'Mapa del Web', and 'Contacte'.

On the left side, there is a vertical menu with the following items: '¿Qué es FIAPAS?', '¿Qué es la sordera?', 'Ámbitos de Actuación', 'Red de Desarrollo Institucional', 'Red de Atención y Apoyo a Familias', 'Red de Intervención Logopédica', 'Red de Formación Especializada', 'Red de Inserción Laboral', 'Red de Promoción de la Accesibilidad', 'Recursos de Ayuda y Orientación', 'Publicaciones y documentación', 'Premio FIAPAS', 'Actualidad', 'Agenda', and 'Legislación'.

The main content area is titled 'Contáctanos >>' and contains a form for contacting them. The text says 'Rellena el formulario para ponerte en contacto con nosotros.' The form fields are: '*Nombre', '*Apellidos', '*E-mail', and '*Mensaje'. There is an 'Enviar' button at the bottom of the form. A note at the bottom of the form states '* campo obligatorio'.

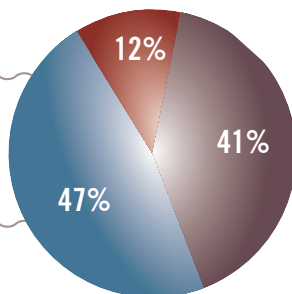
PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS DEMANDAS (2012)

Andalucía	27	Castilla-La Mancha	14	Madrid	157
Aragón	8	Castilla y León	26	R. Murcia	14
P. Asturias	2	Cataluña	31	Navarra	10
I. Baleares	2	C. Valenciana	18	País Vasco	11
Canarias	12	Extremadura	3	Extranjero	8
Cantabria	5	Galicia	14	Desconocido	69
TOTAL DEMANDAS					431

VÍA DE SOLICITUD (2012)

- Teléfono
- Correo
- Presencial

T = 431 demandas



Este Servicio, prestado a través de la atención presencial, telefónica y/o correo postal o electrónico, está atendido por profesionales especialistas y con amplia experiencia en las distintas áreas de trabajo relacionadas con la discapacidad.

Revista FIAPAS



Accésit Editores de Publicaciones Profesionales.
Premio AEEPP 2011



La Revista FIAPAS es uno de los principales órganos de difusión y comunicación de la Confederación. Su objetivo primordial es sensibilizar y dar a conocer todos los temas de interés y que atañen a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, además de a profesionales, personalidades políticas, entidades públicas y privadas, y a todas aquellas personas relacionadas con el Tercer Sector en general.

A lo largo de los años se ha consolidado como un **importante referente informativo** que promueve la divulgación de avances médicos y/o tecnológicos en la detección, tratamiento y rehabilitación de la discapacidad auditiva, ofreciendo de este modo informaciones de vanguardia, conocimientos y experiencias para todo el entorno que forma el Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS.

En sus páginas se desgranán también todos aquellos temas que conciernen al ámbito educativo, laboral, cultural, político, social... de las personas sordas y sus familias y de la discapacidad en general.

Además, la publicación es un elemento fundamental para la divulgación del Movimiento Asociativo, ya que cuenta entre sus contenidos con una sección dedicada a las actividades, cursos, jornadas, eventos, noticias, etc. que las Asociaciones y Federaciones quieran hacer llegar, contribuyendo así a favorecer el intercambio interasociativo.

La Revista FIAPAS es la voz de personas, asociaciones, federaciones y entidades vinculadas con las personas sordas y sus familias, y se afianza como una publicación rigurosa, actual, práctica, profesional y ética.

Con objeto de conocer mejor las opiniones de sus lectores y con el fin de mejorar la calidad informativa de la publicación, FIAPAS pone a disposición una **encuesta de satisfacción** a la cual se puede acceder **a través de la Web Institucional**.

Página web

www.fiapas.es

La página web de FIAPAS permite a la entidad proporcionar información de forma actualizada día a día, convirtiéndose en un referente en el sector de la discapacidad auditiva y en un soporte imprescindible para reflejar no solo aquellos temas que guardan estrecha relación con las personas sordas y sus familias, sino también aquellos que afectan de una forma directa al Tercer Sector.

La web de FIAPAS ha recibido **33.109 visitas con un incremento acumulado en los dos últimos años del 26,35%**

Entre los visitantes, **el 87% proceden del territorio nacional**

La web posibilita el acceso a los más importantes **materiales gráficos y publicaciones** editadas por la Confederación y la consulta de los contenidos de los últimos números de la Revista FIAPAS.

NUEVAS SECCIONES

Agenda de actos culturales y de ocio accesibles para las personas sordas actualizada a diario.

Banco de espacios accesibles dotados de bucle magnético, clasificados por ámbitos y localización territorial.

La web permite tramitar **quejas y sugerencias** acerca de cualquier tema relacionado con la discapacidad auditiva.

Por último, y entre otras opciones, permite **gestionar on-line, de una forma rápida y cómoda, diferentes acciones** tales como la suscripción a la Revista FIAPAS, la descarga de las bases y formulario de inscripción de la convocatoria del Premio FIAPAS, el envío del curriculum vitae para la Bolsa de Empleo, la tramitación de la póliza de seguro para implantes auditivos y la posibilidad de enviar opiniones y sugerencias sobre la subtitulación a través del buzón de su página de inicio.



Biblioteca Técnica

La Biblioteca Técnica de la Confederación FIAPAS dispone de más de **2.500 ejemplares**, además de material audiovisual y diversos documentos institucionales, que proporcionan información de utilidad para el Movimiento Asociativo de Familias de personas con discapacidad auditiva, así como para los profesionales y las instituciones.



Participación en Órganos de Representación Nacional

FIAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política, como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.

FIAPAS forma parte de:

■ **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI**

(Miembro fundador, Vicepresidencia y Vocalía Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo)



- **Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** (Vocalía)
- **Consejo Nacional de la Discapacidad** (Vocalía)
- **Comisión de Educación y Cultura del CERMI** (Presidencia)
- **Foro para la Inclusión Educativa del alumnado con discapacidad** (Vocalía y Vicepresidencia Comisión de Educación y Formación Profesional)
- **Foro de Cultura Inclusiva** (Vocalía)
- **Fundación BeQual** (Miembro del Patronato)
- **Consejo Asesor de Radio Televisión Española y Junta Directiva de la Plataforma de ONG de Acción Social** (Presidente de FIAPAS, en calidad de Vicepresidente de CERMI, ocupa una Vocalía)
- **Consejo Escolar del Estado** (en representación del CERMI, se ostenta una Vocalía)

- **Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad** (Miembro del Patronato)



- **Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera** (Miembro del Patronato)



- **Fundación EMPLEA** (Miembro del Patronato)



- **Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil-CODEPEH** (Miembro fundador y Vocalía)

- **Seguimiento de la Ley 27/2007 de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral**

- **Comisión de Seguimiento de la Ley 27/2007** (Vocalía)
- **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)** (Consejo Asesor y Comisiones y Grupos de Trabajo)
- **Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española** (Vocalía en el Consejo Rector)

En colaboración con distintas **sociedades científicas y profesionales**, la Confederación participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en discapacidad auditiva y en representación del Movimiento Asociativo de Familias, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional.

Participación en Órganos de Representación Internacional

Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)



FIAPAS representa y defiende los intereses de los niños y jóvenes con discapacidad auditiva y de sus familias, a través de su participación en FEPEDA y en sus órganos de gobierno, ocupando actualmente, y desde 2011, la **secretaría general** de la entidad.

FIAPAS, a través de su vicepresidenta, Sonia Zamora, ha participado en todas las reuniones de los órganos de gobierno: Comité Ejecutivo, Comité de Dirección y Asamblea General.

FEPEDA es miembro de pleno derecho del **EDF (Foro Europeo de la Discapacidad)**, mayor plataforma de representación de las personas con discapacidad y de sus familias en Europa.

Durante el año gran parte de la actividad de FEPEDA se ha centrado, por un lado, en la **reforma estatutaria** para mejorar el funcionamiento interno de la entidad y, por otro, en la realización de un **Estudio sobre las necesidades y demandas de las familias con hijos con sordera en Europa**, cuyo análisis de resultados concluirá en el año 2013.

Dada la incidencia de las políticas comunitarias en las políticas nacionales que afectan a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, FIAPAS apuesta por impulsar, mantener y promover su presencia en el ámbito europeo

PLATAFORMA EUROPEA DE LA SORDERA, LA HIPOACUSIA Y LA SORDOCEGUERA

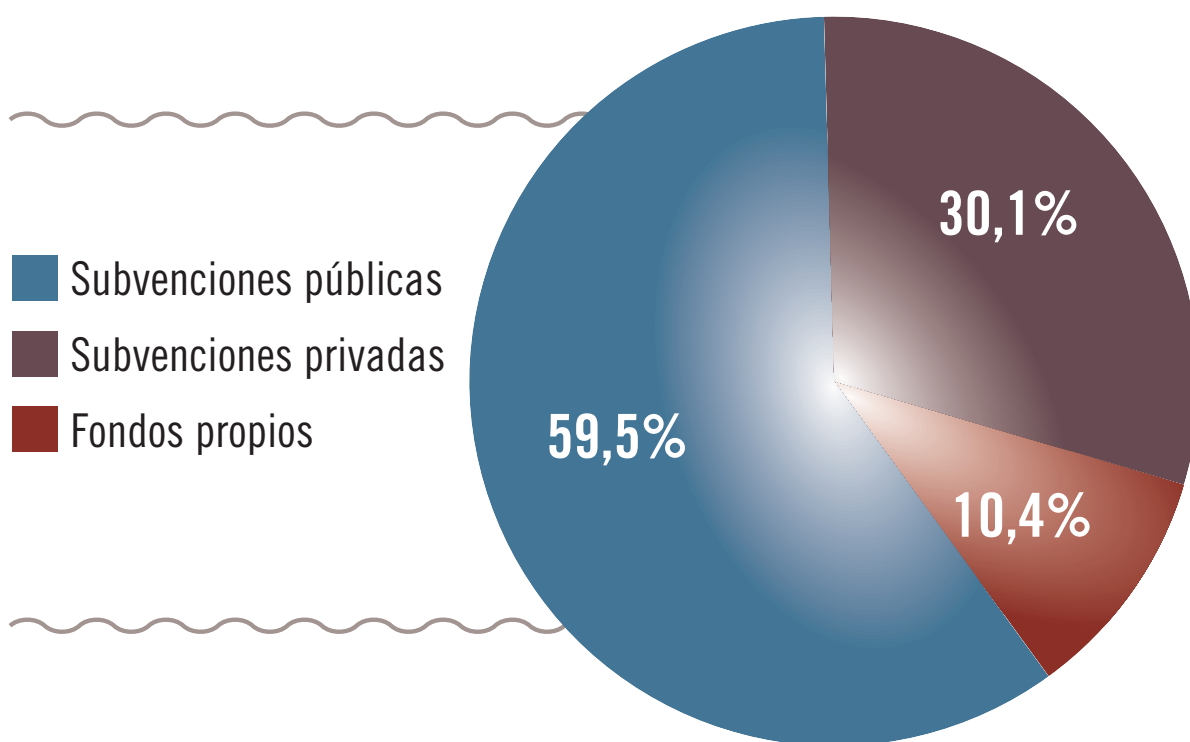
Representantes de las cinco principales organizaciones europeas de personas sordas, con sordoceguera y de sus familias han creado, en mayo de 2012, una plataforma común de colaboración

FIAPAS, a través de FEPEDA, participa muy activamente en esta nueva iniciativa con la que se busca dar una mayor visibilidad a las necesidades y demandas de las personas sordas y de sus familias en Europa



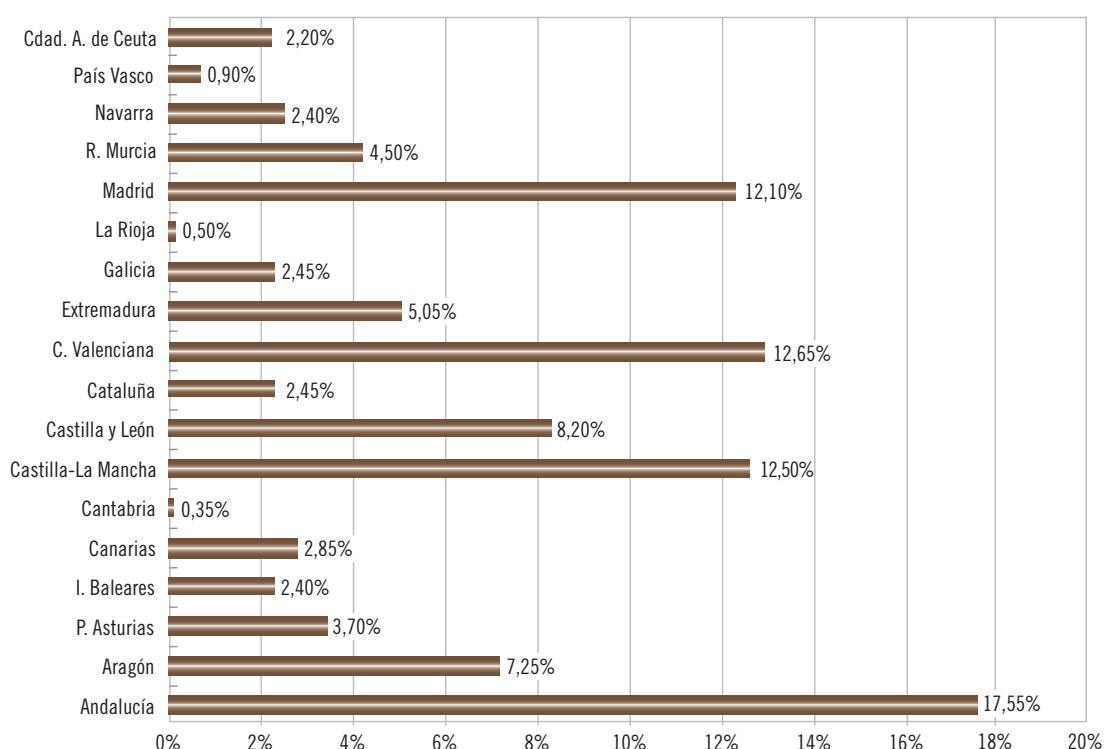
INFORME ECONÓMICO

Origen de la Financiación



Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas

(En función de la participación en los programas y actividades desarrolladas por la Confederación)



Informe Auditoría

Aceaudit, S.L.P.

Actuarios de Seguros y Economistas Auditores, S.L.P.
Embajadores, 110-1 Dcha. 28012-Madrid

Número del R.O.A.C.-S.0522
Tel.915170902- Fax:914732267

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS - (F.I.A.P.A.S.)

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), que comprenden el balance al 31 de Diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), al 31 de Diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

MADRID, 22 DE MAYO DE 2.013

ACEAUDIT, S.L.P.

Luis Juan Lozano Pons
Socio-Auditor



Con el apoyo y la colaboración de:



 POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



PRINCIPIOS Y VALORES

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en los siguientes documentos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, de 2006.

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, igualdad de oportunidades, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

FIAPAS entiende la calidad como la satisfacción de las expectativas de sus Grupos de Interés y en especial de las entidades asociadas. Se orienta a la excelencia a través de una política estratégica periódicamente actualizada, la cual se desplegará a través de sus procesos clave.

El Sistema de Gestión de la Calidad pretende mejorar la organización del trabajo y la asignación de recursos y responsabilidades en el marco de los procesos de los servicios de la organización, los cuales tratarán de satisfacer las demandas cambiantes mediante una actualización sistemática basada en la innovación, la formación y el aprendizaje, aplicando los mayores estándares de calidad que sea posible.

Para ello, FIAPAS, definirá, implantará y mejorará un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Calidad Total, a través de la aplicación sistemática del Modelo Europeo de Excelencia al conjunto de las actividades de la organización, así como la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, para la aplicación de la gestión por procesos.

Para garantizar la transparencia y la gestión ética, FIAPAS se compromete a contemplar los criterios del Código Ético de las ONG de Voluntariado.

En cuanto a los servicios de la entidad se contemplarán los requisitos DALCO⁽¹⁾ con carácter general, y de manera especial se asegurará el cumplimiento de los criterios referentes a comunicación en materia de accesibilidad.

A fin de gestionar adecuadamente el ciclo de la calidad, FIAPAS utilizará las habituales herramientas para la prevención, la implantación y la mejora de su sistema de gestión de la calidad.

La política de reconocimiento externo se centrará en la obtención del Sello de Calidad EFQM⁽²⁾ para el conjunto de la entidad.

La dirección de FIAPAS considera que esta política de la calidad es adecuada al propósito de la organización, supone un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad e incluye el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

FIAPAS se compromete a comunicar esta política de la calidad dentro de su organización a fin de asegurarse de que será conocida y comprendida y se compromete también a revisarla periódicamente para su continua adecuación.

⁽¹⁾ DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación)

⁽²⁾ EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad)

CULTURA ORGANIZATIVA

MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, federaciones y asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.

Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Telesor: 902 110 886
DTS: 91 577 12 30
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

© 2013 FIAPAS



Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad